



**SINDICATO DE MAESTRAS Y MAESTROS DE LA EDUCACION
PÚBLICA DE EL SALVADOR (SIMEDUCO).**

TELS. 76830292; 76830729; 76829982; 76830679; y 76830343.

Síguenos en facebook y en twitter @SIMEDUCO.

www.simeduco.org info@simeduco.org simeduco@yahoo.es

Central Sindical Independiente (CSI), 23 Calle Pte., Pasaje 3, No. 1216, Colonia Layco, San Salvador.

Compañer@s Maestr@s: Reciban nuestros afectivos saludos. En SIMEDUCO hemos valorado que el año lectivo 2016, inició con una serie de dificultades y con muy pocas cosas positivas. Felicitamos a los centenares de docentes que han tomado la decisión de unirse a nuestras beligerantes fuerzas, convencidos que sólo juntos podemos combatir las injusticias y dignificar nuestra profesión despreciada por unos y por otros gobernantes, con la complicidad de algunas gremiales magisteriales.

Informamos a nuestra militancia, simpatizantes y magisterio en general, sobre algunos temas de interés nacional y magisterial, con el propósito que tomemos mejores y oportunas decisiones.

INCERTIDUMBRE: Año lectivo 2016, inició con un alto nivel de incertidumbre, por varias razones, entre ellas: Demora en la publicación de los resultados del concurso de plazas vacantes para docentes y directores; retraso en la aprobación del decreto de retiro voluntario; irregularidades en la contratación de docentes interinos; arbitrariedades en procesos de “subutilización” de docentes; aumento de la violencia en muchos centros escolares del país; incumplimiento de promesa de incremento salarial, entre otras.

RETIRO VOLUNTARIO: Seguiremos impulsando proyectos de Reformas a nuestra Ley Especial, a fin de garantizar un retiro digno para todo docente que cumpla con los requisitos de ley (25 años o más de servicio y 55 años o más de edad, las mujeres; y, 25 años o más de servicio y 60 años de edad o más, los hombres) con el propósito de evitar que se continúe vulnerando el derecho de igualdad jurídica. Para 2016, se logró el Decreto Legislativo 242 para 1,435 docentes y para 2017, se espera que unos 2,000 docentes puedan acogerse a un nuevo decreto de retiro voluntario.

Nuestro sindicato de servidores públicos ha declarado el año 2016, como el año de la Dignificación Magisterial, y en esa ruta avanzamos; ahora tenemos mejores condiciones de organización: La asociación magisterial que, desde los 90’s ha sido leal a los gobiernos de turno, creyó que SIMEDUCO desaparecería con la disolución de EDUCO y que el magisterio nunca tendría un interlocutor válido con los gobiernos; sin embargo, Andes 21 de Junio, se desmorona y ahora enfrenta su inevitable proceso de extinción. Mientras Andes 21 de junio sigue construyendo su propia tumba, SIMEDUCO invita al magisterio honrado y digno, a cerrar filas ante las humillaciones y desprecios hacia el magisterio, por parte del mal gobierno.

LUCHAMOS POR:

- ✓ Sobresueldo Vitalicio al 100% de docentes que han ejercido cargos de dirección (10 años o más);
- ✓ Actualizar la Ley de la Carrera Docente y transformar las Juntas de la Carrera y los Tribunales;
- ✓ Crear un nuevo Proyecto de atención a la salud del Magisterio (ISBM es muy deficiente);
- ✓ Política Salarial justa, exigiendo se cumpla la promesa del actual ministro de Educación (50%).
- ✓ Nuevo Sistema de Pensiones; Contrato Colectivo de Trabajo, entre otros.

ESPERA LA CONVOCATORIA...

¡NI MALTRATOS, NI HUMILLACIONES, NUNCA MÁS!...

ORGANIZACIÓN, TRABAJO Y LUCHA.

San Salvador, febrero de 2016.-

JUNTA DIRECTIVA GENERAL

SIMEDUCO